

# El Pueblo

Precios de suscripción  
 Capital trimestre 1 pta.  
 " semestre 2 "  
 " año . . . 4 "  
 Número suelto 10 cts.

SEMENARIO REPUBLICANO

Precios de inserción  
 Anuncios, gacetilla  
 esquelas, comunicados  
 precios según tarifa  
 No se devuelven originales  
 PAGO ADELANTADO

Año III — Número 95

Burgos 2 de Octubre de 1920

Redacción y Administración:  
 SANTANDER, 12

CÓMO SE EXPLOTA A LOS OBREROS MINEROS

## LA PLUS VALÍA DE LAS ACCIONES DE MINAS

En 1914 valían en Bolsa 111 millones; hoy valen 361 millones.

Cuantas veces la clase obrera, cada día más consciente de su condición y de su valer como factor económico, se ve obligada por el encarecimiento de la vida a demandar un modesto aumento de salario, el elemento patronal adopta una actitud de víctima y declara invariablemente hallarse en la ruina, al borde de la bancarrota.

Para el capital, siempre es un mal negocio aquel que ha emprendido. Durante el largo período de la guerra atribuyó a la anomalía creada por ésta pérdidas sin cuento; ahora es la paz la que le resta utilidades o le proporciona sensibles quebrantos.

De tan socorrido pretexto quizás no haya abusado tanto ningún patrono como el patrono minero para rechazar de plano o regatear las justas reclamaciones de mejoras de un obrero que en las entrañas de la tierra arrostra a diario el peligro de perder la vida, un miembro de su cuerpo, la salud; y contra ese refinamiento de egoísmo y de avaricia, de cinismo capitalista, se alza en airada protesta toda conciencia honrada, porque ni antes ni ahora el negocio minero ha sido ni ha podido ser ruinoso, sino fuente de cuantiosos beneficios, a costa siempre de la explotación y exposición de los valientes trabajadores de las minas.

Estos, ciertamente, no necesitan que se lo demostremos, ya que saben muy bien lo que rinde en dinero, en efectivo metálico, cada explotación; pero al proletariado en general conviene conocer algunas cifras, porque, con ligeras variantes, son aplicables a todas las Empresas y negocios.

Si las minas, como pretenden los patronos, fueran detestables y un mal empleo del capital, no hubieran podido la mayoría de las Sociedades mantener, y mucho menos aumentar, en 1919 los dividendos del último año de guerra, ni repartir, durante los cuatro que duró, lo que repartieron.

Limitándonos a unas cuantas Empresas, porque la relación de todas ocuparía algunas columnas, veamos lo que las utilidades líquidas obtenidas en 1919 han permitido dar a cada acción de capital:

Carbonera Española, 85 pesetas las acciones preferentes, 66,65 a las ordinarias de primera serie y 40 a las de segunda serie; Carbones de Berga, 85 pesetas a preferentes y ordinarias; Carbonífera del Ebro, 35; Hullera Española, 100 (2.038.746 de beneficios); Minas del Priorato, 25; Unión Minera, 7,50; Minas y Plomos de la Sierra de Lújar, 575 (191,66 por 100); Carbones de la Nueva, 125 (25 por 100); Española del Rif, 100 (10 por 100); La Providencia, 20; Minas de Castilla la Vieja y Jaén, 30 (6 por 100); Los Guindos, con 3.472.992 pesetas de utilidad, 75 80 (30,40 por 100); Minas Complemento, 10; Sabero y Anejas, 65 (13 por 100); Mina Ceferina, 50; Irún Lescaca, 20, y Minera de Dícido, 30 (6 por 100).

Por si los datos que quedan expuestos, y en los que no están comprendidas todas las grandes explotaciones, no bastase a demostrar la bondad del negocio y a poner de relieve la inhumana avaricia patronal, pagando miserablemente a quien con su trabajo le enriquece, véase la enorme plus valía obtenida por las acciones de tan solo diez Sociedades mineras, calculando a los cambios cotizados en Bolsa por aquéllas en fin de 1914 y 1919:

	1914	1919
Minas del Rif . . . . .	18.388.500	45.000.000
Los Guindos . . . . .	16.000.000	36.000.000
Sabero y anejas . . . . .	4.000.000	11.650.000
Minas de Turón . . . . .	4.000.000	27.400.000
Idem de Cala . . . . .	8.100.000	9.600.000
Idem de Peñaflores . . . . .	2.250.000	3.375.000
Idem de Setares . . . . .	4.993.750	6.315.625
Idem de Sierra Alhambilla . . . . .	2.520.000	3.780.000
Idem de Dícido . . . . .	11.880.000	28.160.000
Idem de Utrillas . . . . .	3.651.375	20.223.000
TOTALES . . . . .	75.783.625	191.503.625

Haciendo extensivo el cálculo a todos los títulos mineros que se negocian en el mercado bursátil, resulta aumentado el valor de los mismos, de 111,8 a 361,7 millones, o sea en 249,9 millones de pesetas

¡Mineros! Cuando las pobrecitas Compañías se nieguen a conceder vuestras justas demandas, refrescadles la memoria con estos datos.

## CRÓNICA

Tañían las campanas, cual suelen hacerlo en esos días en que alguna fiesta sacrosanta vasa a celebrar. Silbaban los voladores, como si fueran mortíferas balas, para ir allá arriba, envueltos entre nubecillas, a dejar oír el estruendo mundanal que reinaba desde el atrio de la pueblerina iglesia hasta la mansión rectoral. Todo era júbilo, todo alegría, no faltando ninguno de esos números que componen los esperados festejos tan típicos, y a veces amenos, de los pueblos castellanos.

De otra parte, los gaiteros, con sus chillonas dulzainas y el redoblar de la caja, se encargaban de animar las piernas de los broncíneos mozos, para que entre corveta y vítores, entre empellón y expresión más o menos estética, dieran solemnidad y realce a un cuadro cómico para casi todos los presentes, y lleno de majestuosidad para aquéllos cuya tez, enrojada por los rayos solares, aprovechaban aquel día de solaz con la intención de agrandar al de arriba ensalzando al de abajo.

Animábase la carretera del lugar, — por ser calle principal — de curiosos forasteros, charladoras mujeres, extáticos ancianos y traviesos chiquillos, ante el imponente acto que por primera vez la mayoría iba a contemplar. Levantábanse las cabezas, procurando divisar unos metros más de terreno, cuando un murmullo primero, graves voces después y estruendosos vítores por último, nos anunciaron que lo esperado con tanta paciencia, era llegado.

De corredora tartana apeóse una persona que mi vista no alcanzaba a descubrir, más un retumbante ¡viva el P. Manzanedo! me ahorró el trabajo de esperar. Momento solemne, muy apropiado para que la calurosa imaginación de un poeta advenedizo se desatase en loas y ditirambos hacia aquella excelsa persona, hacia aquel clérigo que los destinos espirituales y aún corporales de aquel pueblo iba a regentar.

Acompañado de autoridades, bailado por mozos y rodeado de enorme gentío, llegó a la iglesia que desbordante de luz parecía la sucursal de algún lujoso y aristocrático salón.

Parapetado tras el púlpito, dióles abundantes gracias por aquel grandioso recibimiento, prometiéndoles que Dios haría descender la luz de la verdad sobre aquel pueblo, que tanto a él como a otros curas antecesores suyos tan bien había protegido, manifestándoles, por último, huyeran de aquellas perniciosas teorías que de las ciudades emanaban hacia la campiña.

Volvíame hacia la posada, cuando ví una casa destartalada, y dando señales de un próximo derrumbamiento *aquella casa es la escuela.*

ROGER DE TREVIÑO

## En el campo enemigo

Son muchos los trabajadores que sienten flaquear su ánimo, porque creen que el número de los *adversarios* es, no sólo inmenso, sino invencible. Es demasiada la preocupación.

En efecto. Veamos de qué clases se compone el campo enemigo: periodistas, sociólogos, profesores economistas, empleados, médicos y otras profesiones que omitimos, en bien de la brevedad.

Existe otro categoría; la de los llamados *cultos*, calificados de *hombres de ciencia, escritores ilustres y políticos eminentes*. Pues bien; muchos de los individuos que pertenecen a la primera categoría, periodistas, etc., están en el campo contrario; unos, por apatía; otros, porque están vigilados y amenazados, y no tienen libertad para obrar, y los restantes porque las nuevas ideas les repugna y no quieren hacer trabajar su inteligencia; lo que quiere decir, que en el fondo, no son enemigos de los obreros.

Algo peor son los que pertenecen a la categoría de los *cultos*, hombres de ciencia, etc. Estos pundonorosos ciudadanos, especialistas en el arte de la cuculología, tan finos de ingenio como elásticos de conciencia, engrifados de una falsa sabiduría, pero que tienen admiradores con fines bastardos, pertenecientes a la clase dominante, y esto les basta; explotan admirablemente la credulidad del vulgo, y saben inclinarse siempre del lado de aquella clase — enemigos del pueblo — de quienes son sus más acérrimos defensores, con perjuicio evidente del mismo.

Bien mirado, ¿qué fuerza positiva puede tener un enemigo así, aun cuando pretenda ser hostil a los trabajadores? La verdadera fuerza radica en lo profundo de las convicciones; en



la apariencia y sólo en ella es temible el adversario. Con la fuerza de la unión les basta a los obreros para hacerle frente.

Lo que cabe afirmar es que el día que éstos se eleven, y puedan hacer frente a las injusticias sociales, y por añadidura aseguren protección a cuantos integran el campo *contrario*, les veremos acudir en masa a su lado, luchando unidos por la emancipación de todos.

No hay más que uno y solo enemigo, tanto del obrero como de las demás clases sociales que viven de su trabajo: el Dios capital, todo poderoso en la tierra. Vedle, sin entrañas ni conciencia, llevando la traición en el corazón, contrariando las leyes de la naturaleza con sus cualidades de usurero, acaparador, explotador del hambre nacional y de todo el que cae bajo su férula. Este es el único enemigo y al que hay que combatir y eliminar por higiene social.

Y en frente de todos, dando ejemplo de civismo, se halla el ejército del trabajo laborando con honor, patrimonio de los que luchan por el bien humano.

CÁSTULO

Las carreras y el obrero

Las carreras en España no se encuentran al alcance de todas las clases sociales, sino que éstas se quedan para aquellos que la suerte les ha favorecido naciendo con capital, para no tener que mantenerse con el rudo trabajo.

Así es que en la clase trabajadora resulta, que si sale uno lo bastante despejado para poder estudiar una carrera y servir de algún desempeño a la nación, tiene que dedicarse a la fuerza al trabajo y sufrir la suerte que les ha cabido a sus anteriores predecesores.

Los que dentro de esta clase, y a fuerza de privaciones y estudios, hemos podido alcanzar alguna, por humilde que haya sido, hemos tenido que ver y sufrir por desgracia el gran favoritismo que hay dentro de éstas, y de esta forma se explique la gran ignorancia que existe dentro de ellas.

En otras naciones, vemos que, de una parte, los Gobiernos y de otra, señores particulares, amantes de su patria, se dedican a dar carreras a muchachos que descuellan dentro de las escuelas primarias y que, por su condición social, no pueden sus padres dedicarlos a estudiarlas por falta de recursos, resultando que suelen terminarlas alcanzando brillantes notas y siendo después orgullo de sus naciones y honra de la carrera a que se les ha destinado por su amor a ella.

En España, es muy pequeño el número de los favorecidos con este beneficio, y hay veces que el que llega a obtenerlo tiene que rehusar a él por su corta subvención y esfuerzo grande que se necesita para su logro, por las numerosas trabas que para ello se ponen.

Una de las cosas que debía ser atendida con verdadero entusiasmo por los Gobiernos es ésta, y no solamente por éstos, sino también por esas per-

sonas que, habiendo conquistado una gran fortuna, no la tienen más que para deslumbrarse con ella, y no piensan en que el factor principal que ha contribuido a su formación, ha sido el obrero que con su trabajo es siempre la base, como digo, del aumento del capital.

S. G.,  
Maestro Nacional.

LAS BERNARDAS

CARIDAD CRISTIANA

En cuanto podamos, somos obligados a evitar el escándalo de los prójimos; pero si del decir la verdad se sigue el escándalo, más vale que venga el escándalo que no que se abandone la verdad.

(San Gregorio el Grande)

Desde hace ya tiempo, nos consta que las Madres Bernardas se vienen dedicando a la venta de leche, hortalizas y alfalfa, sobrante de su espaciosa huerta, convirtiendo el convento en un comercio, en una industria no exenta de contribución.

Nada hemos dicho, a pesar de ello, por evitar el escándalo; pero ha llegado el momento de denunciarlo por su proceder anticristiano, negando la leche a personas enfermas que pagan en buena moneda y religiosamente.

Que el convento es un establecimiento, una industria, donde se explota el producto de vacas y de una extensa huerta, ha quedado debidamente demostrado ante los guardias municipales números 31 y 35, quienes han oído de una manera clara, de boca de la propia demandada de las monjas, que, efectivamente, venden los frutos reseñados.

Ahora bien. Esa leche, ¿se analiza, mide y cobra conforme ordenan las ordenanzas y demás disposiciones de la autoridad?

No creemos que se analice ni mida, por la razón siguiente:

El establecimiento abierto al público para la venta de los productos de sus industrias, está sito en el propio convento de la calle de Las Calzadas, de esta ciudad. Allí se llevan las vasijas, cestas, etc., se meten en el torno, acompañando su importe; la tornera, desde dentro, da vueltas al mismo; sirve lo pedido, cobrándose su dinero, y el consumidor se lleva el líquido y especias sin que nadie se moleste en averiguar su bondad o adulteramiento a que están expuestos los demás industriales de la ciudad. En esa calle, jamás ha habido un investigador; jamás se ve a un guardia municipal (por ello no dejan de cobrar el inquilinato). ¡¡SON MONJAS!!

Pero estas Madres Bernardas, ¿pagan la contribución por su doble industria? En honor a la verdad, y guiados por lo que el finado Papa León XIII dice respecto de este extremo, «no nos atrevemos a decir nada que sea falso, ni tampoco nada que sea verdadero», consignamos que nada sabemos de esto. El señor investigador de Hacienda tiene la palabra sobre ello.

Lo que sí podemos decir es que es-

tas buenas Madres NIEGAN LA VENTA DE LECHE A PERSONAS ENFERMAS, y como este extremo es de suyo grave y más aún interviniendo en él personas religiosas, protestamos enérgicamente del hecho en sí, y sin fijarnos en las personas que él intervienen.

La única caridad verdadera—dice Tolstoi—es la que se hace con riesgo propio y aún con sacrificio de nuestros intereses y afectos. Añade Salomón, que la caridad no consiste solo en la limosna, sino que comprende todo el bien que podemos hacer; todos los servicios que podemos prestar al prójimo, incluso la gota de agua bendita que derramamos sobre las cenizas de los que dejan la vida. Visitamos y aliviemos al enfermo, porque la caridad inspira este buen pensamiento. La caridad estriba en el amor, y no puede encontrar su recompensa, sino en el amor.

Siendo así, las monjas del Convento de las Bernardas, no practican esta virtud, la más perfecta de las Teológicas, por negar los alimentos a UNA ENFERMA que paga religiosamente y en buena moneda. Si no la practican... ¿para qué ese encierro falso e inútil? ¿para qué esa mentira de amor a Dios y al prójimo?

¡Sí lo expuesto es un acto oprobioso, si ha transpasado los ciclópeos muros del convento, que otras cosas no quedarán ocultas entre ellos!

VERITAS.

P. S. Después de escrito, sabemos que el activo Jefe de la Guardia Municipal ha ordenado a su subordinado número 31 le dé el parte para su remisión a la Alcaldía. Veremos las medidas que toma esta Autoridad.

Las subsistencias y el labrador

La cosecha de este año, no ha podido ser mejor; los carros con trigo entran en Burgos todas las mañanas por docenas; a los labriegos se les nota gran satisfacción por la gran abundancia que han tenido, y esto no obstante, el pan está a un precio elevado; no sabemos a que obedecera.

Buenos días les vienen a esos grandes arrendatarios, que tanto abundan en Burgos y que son los verdaderos culpables de la carestía de las subsistencias, esos señores que por solo ser herederos de abundantes tierras, que ni siquiera saben de que manera se valieron sus precesores para conseguirlas, esperan llegue ésta época para llevarse el fruto del trabajo del rudo labrador, su colono.

Si estos colonos, tendrían la instrucción necesaria para comprender esta explotación de que son objeto, otra cosa sería de España. Creo que en realidad no hay derecho, a que un pobre colono, que a fuerza de sudores y privaciones porque tiene que pasar para recibir la cosecha, trabajando y mortificándose, tenga una vez logrado su ansiado fin, que entregar sino todo gran parte del fruto de su trabajo a un señor que ha estado paseándose y llevándose una gran vida, mientras él no podía ni aún dormir en las horas de su descanso, pensando en si la Naturaleza le sería desfavorable y

desaharía con sus fenómenos meteorológicos lo que él hizo con su rudo trabajo.

Lo peor cuando la Naturaleza no le brinda sus favores y sea una tormenta o un pedrisco, le derroza su cosecha, y él, como en caso de abundancia, no tiene más remedio, que dar a su señor arrendante el mismo producto, que si le hubiese sido favorable y el fruto del labrador, como se vé, tiene por fin que coronarse con una deuda y de esta forma verse en un mal estado durante los años que subsista la deuda, después de haber tonido todo el año que sufrir grandes trabajos.

Aquí se ve bien palpable si no es necesario defender con ardor una de las bases que tiene la República que dice: «La tierra debe ser para el que la trabaja».

EL BARÓN DE LA LIBERTAD.

La propiedad, la Iglesia y la desamortización

Si hay algo capaz de enfurecer a los ministros de la Iglesia y a todos aquellos están en íntimas relaciones con ella, o para que mejor se comprenda vivan a su sombra, basta tocarles el punto que sirve de base a este artículo.

Nosotros, acérrimos partidarios, no sólo de la desamortización eclesiástica, sino de la supresión total del presupuesto de «Culto y Clero», tenemos que estar *necesariamente* frente a la Iglesia, máxime tal cual la entienden desde hace siglos. Pero no nos contentamos con esto, no. Lo que nos anima es ilustrar al Pueblo, y a la Iglesia, hacerles ver al primero que sus bienes le fueron *robados*, y a la segunda de dónde provenían los bienes desamortizados.

Todos sabemos el profundo desdén que Jesucristo sentía hacia aquellos que afanosos por las *riquezas temporales*, pretendían sondear su espíritu y la contestación que les daba: «El que quiera salvarse venda sus bienes, repártalos entre los pobres y sígame».

Los apóstoles, los primitivos cristianos hasta el siglo III conservaron fielmente las doctrinas de Jesús y sus apóstoles.

Veamos lo que dice Arnobio (1): «En nuestras reuniones sólo se trata de lo que hace a los hombres humanos, mansos, dignos, púdicos, castos, repartidores de su hacienda con los demás y unidos todos por el parentesco de una sólida fraternidad».

San Bernabé escribió (2): Todo lo pondrás en común con tu prójimo y nada llamarás tuyo, pues si sois hermanos en lo impercedero, ¿cuánto más no lo seréis en lo percedero!»

Posidio se expresa de la siguiente manera en la vida de San Agustín (3): «Ordenado de presbítero, fundó en seguida un monasterio y principió a vivir con los siervos de Dios, según el uso y la regla establecida por los santos apóstoles; especialmente el que

(1) Arnobio.—Contra los gentiles, libro 4.º

(2) San Bernabé, cap. XIX.

(3) Posidio.—Vida de San Agustín. Cap. V.



nadie en aquella sociedad poseyese nada propio, sino que todo era común entre ellos y se distribuía a cada uno según lo que había menester».

«Somos hermanos», exclama Tertuliano, «para las riquezas que entre vosotros (los gentiles) casi rompen la fraternidad; y así confundimos nuestras almas, haciendo sin vacilar a los demás partícipes de lo nuestro. Todo es común entre nosotros, menos las mujeres (1).»

Pero a medida que los años transcurrían confiábase los entusiasmos cristianos. San Cipriano se lamenta de la falta de fervor de los cristianos de su tiempo, comparándolos con los discípulos de los apóstoles: «Ahora — escribí — pagamos apenas el diezmo de los bienes, y en vez de venderlos, como ordena el Señor, compramos y los aumentamos. Así se debilitó entre nosotros el vigor de la fe y se ha enfriado el fervor de los fieles (2).»

Era natural que al extenderse por todo un pueblo el cristianismo, fuera imposible el orden evangélico de vender los bienes y darlos a los pobres, por no existir los pobres y por no existir la propiedad individual. El reparto de la propiedad quedaba reducido a un reparto del trabajo de cultivo y de administración, cuyos frutos iban al común.

«Ningún cristiano decía ser suyo propio lo que poseía..., no había ningún necesitado entre ellos... Los frutos se repartían a cada uno según lo menester. (Art. Apost. capítulos II y IV.)

El hecho de pasar al común (Iglesia en estos casos es lo mismo que común), lo explica el Papa Urbano en estos términos: «Viendo (año 224) se podía sacar mas utilidad de administrar los bienes cedidos que de venderlos, adoptaron este partido, viviendo con sus rentas y encomendando a los obispos la gestión para suministrar lo necesario a cuantos abrazaban la vida en común.»

Ahí se ve el robo cometido por la Iglesia; los bienes le fueron cedidos para el común; los obispos eran simples administradores. Al erigirse en dueños, cometieron el despojo sacrilego. La desamortización fué un robo parcial y tardío. La palabra Iglesia, en todas las leyes de este orden, significa siempre la comunión de los fieles. Los fieles son, pues, los únicos dueños legítimos; toda detentación es criminal. Toda propiedad usurpada por el clero a la Iglesia es un sacrilegio, según sus propias leyes.

¡Ved, señores obispos, clérigos y clericales vuestra obra! ¡Sois sacrilegos y excomulgásteis al insigne Mendizábal!

De sobra sabéis la verdad, así como sabéis que si en lugar de citar tres o cuatro antiguos escritores vuestros, hubiera querido copiar la opinión de otros muchos habría llenado varias columnas. Pero con lo expuesto sobra para convencer a cualquiera de lo que sois capaz de hacer con otros, cuando con los vuestros hicisteis eso.

¡Y aún os quejáis del trato que os da el Estado español! Mirad a Francia, Portugal y otras muchas naciones.

R. T.

Nada hay encubierto que no se descubra, ni secreto que no se sepa.

San Mateo, c. X. v. 26

Esas piadosas Madres, — en honor a la verdad —, tienen muy buena leche, — no es anuncio —, pero también tienen buen cuidado de competir con los seglares, hortelanos y lecheros.

En esta ciudad, existe un convento, sito en la calle de Las Calzadas, donde, desde las seis a siete, y de siete y tres cuartos a ocho y media se expende leche y hortalizas a toda aquella persona que simpatice con ellas, teniendo la virtud de negar la leche aún a personas enfermas, a pesar de pagar en buena moneda y religiosamente.

Como es muy posible que dicho ESTABLECIMIENTO NO PAGUE la contribución que se exige a tales vendedores, por nuestra parte, procuraremos investigar si es o no cierto el rumor que hasta nosotros viene, en perjuicio evidente de los paganos seglares.

Brindamos la denuncia a concejales y personal de Hacienda.

Y hasta el sábado.

V.

## Al natural

¡Qué casualidad! ¡Mire usted que de tantas fábricas de harinas sólo una pueda moler!

Y, por lo visto, no tendremos harina. Menos mal que a este paso se encargará el pueblo de moler... ¡pero las costillas de alguno!

En Burgos hay muchas fábricas de harinas; fanegas de trigo, un rato largo; muchas autoridades; concejales que hacen denuncias, pero el Poder ejecutivo debe estar en tinieblas.

¿No es cierto, amigo Pavón?

Así es la vida. Unos, solicitan crear escuelas. Otros, perseguir a los acaparadores. Quien, trabaja incansablemente por construir obras benéficas para Burgos, mientras varios piensan en...

— Levantar estatuas al Corazón de Jesús. ¿No es eso?

— Créamelo usted: la raza decae. Con el tiempo llegará a ser microscópica y la agricultura e industria escasea de brazos fuertes y ágiles a la vez.

— No lo creo, y además pue lo demostrarle el por qué.

— ¿Cómo?

— Aconsejándole se dé una vuelta por el Carmen y edificios similares.

— ¡Ay, Dios mío! — exclamaba cierta mujer hace unos días.

— ¿Qué le pasa, señora? — dijimos.

— Una barbaridad. Que mi hijo quiere aprender un oficio.

— Muy bien, y natural es su pretensión y usted debe aconsejárselo.

— Como madre que soy, no puedo decirle eso.

— Entonces no comprendemos su intención.

— Muy sencilla, señores. Como si llega a ser carpintero, albañil, etcétera, no ganaría al fin y al cabo para sostener una familia, yo quiero que... se meta fraile.

— Tiene usted razón — dijimos —, porque son los únicos, hoy en día, que jajan de buten y pirabejan sin apoquinar jayeres.

Continúa el victorioso avance hacia la ciudad santa de Xexauen. Continúa — y cómo no — corriendo la sangre de los llamados chusma encanallada y continúa en sus posiciones estratégicas de la Península... la patriótica «Acción Ciudadana».

¿Han visto ustedes las interesantes proposiciones presentadas al Ayuntamiento por el Sr. Martínez Varea?

¿No?

Pues Mohamed tampoco, y eso que lee unas horas al día.

MOHAMED-EL-HELÚ

## MUNICIPALERÍAS

La sesión del pasado miércoles careció de interés. Los señores concejales no tuvieron a bien hacer ningún ruego de interés, a excepción del señor Moreno, que recordó al Ayuntamiento una R. O. que se refiere a ciertos beneficios a que pueden acogerse los Ayuntamientos.

Se aprobaron todos los dictámenes que venían en convocatoria, y se levantó la sesión.

Antes de ésta, los concejales estuvieron reunidos en el despacho del Alcalde, para tratar del conflicto de las harinas.

## NOTICIAS

Ayer, a las cinco de la tarde, y convocada por el Sr. Gobernador, se celebró una reunión en el Gobierno civil para tratar de extinción de la mendicidad.

## Espectáculos

Teatro Principal

Hoy sábado funciones tarde y noche.

Debut de la Compañía de dramas policíacos Alcoriza.

A las seis y tres cuartos, La Princesita de las Trenzas de Oro.

A las nueve, La Princesita de las Trenzas de Oro.

## BANCO Crédito de la Unión Minera

Capital: 100.000.000 de ptas.

— BILBAO —

Intereses que abona esta entidad al dinero que se deposita en sus cajas:

En bonos pignorables

A dos años . . . . . 5.— por 100  
A un año . . . . . 4,50 por 100  
A seis meses . . . . . 4,25 por 100  
A tres meses . . . . . 4.— por 100

En la Caja de Ahorros

Imposiciones por un año, 4,25 por 100  
Id. por seis meses. 4.— por 100  
Id. corrientes. . . . . 3,75 por 100

En cuentas corrientes

A seis meses . . . . . 3,50 por 100  
A tres meses . . . . . 3.— por 100  
A la vista . . . . . 2.— por 100

Suma de las cantidades impuestas en las Cajas de Ahorros del «Crédito de la Unión Minera», en 30 de Julio último, a los tipos de interés que quedan indicados,

(26.679.491,91 de pesetas).

Se admiten imposiciones nuevas desde cinco pesetas en adelante, y las sucesivas desde cuatro pesetas al mes o una peseta a la semana.

Así en la Central, como en las Agencias, pueden ingresarse cantidades y retirarse en el acto de solicitarlo.

### PREMIOS

Esta entidad destina todos los años una crecida suma a premiar la virtud del ahorro y fomentarla.

Tal cantidad la distribuye en lotes de 2.000 pesetas, de 1.000, de 500, de 250, de 100, de 50, de 25 y de 15 y la reparte por sorteo ante notario entre los tenedores de Libretas de imposiciones corrientes que durante el año hayan ingresado por lo menos cuatro pesetas al mes o una peseta a la semana sin solicitar ningún reintegro.

Los premios repartidos en el último ejercicio importaron

10.000 pesetas

A todos los no agraciados por la suerte, el Banco les abona en su libreta la cantidad de cinco pesetas que agrega a los intereses.

Corresponsal en Burgos

José García Alía

Oficina (provisionalmente)

Pasaje de la Flora, 9, habitación 7

## BAR COLÓN

DIEGO PORCELO, 2

BURGOS

REFRESCOS :: LICORES Y

APERITIVOS Y VINOS DE

:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: JOSE ARCE

JEREZ

GONZALEZ-BYASS

COÑAC

IMP. J. SAIZ Y CIA.—BURGOS

(1) Tertuliano. — Apología, cap 39.  
(2) San Cipriano. — De la unidad de la Iglesia.



**ALMACEN DE TRAJOS**

DE

**Domingo del Palacio**  
Carretera de Madrid  
**BURGOS**

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ

— DE —

**SANTIAGO MORENO**

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

**BURGOS**

DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

**FRANCISCO GARCIA MUNGUA**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

**"LA CENTRAL"**

GRAN PELUQUERÍA MODELO

**JOSÉ NOCAL**

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4

TELÉFONO NÚM. 420.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**MANUEL RUERA DEL RIO**

PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4

**BURGOS**

**P E D I D**  
**ANIS MOSCATEL**

Fabricantes:

**LOPEZ HNOS.**

- Málaga -

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

**CLASES SUPERIORES**

— DE —

**CONSTANTINO BARBERO**

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37

SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES  
**VINO DE KINA**  
**SAN CLEMENTE**

Fabricantes:

**LOPEZ HNOS.**

- Málaga -

**SASTRERÍA**

— DE —

**Teodoro López Pavón**  
**ESPOLÓN, 20**

Inmenso surtido en paños para la temporada

**LA MAISON DOREÉ**

GRAN CAFÉ CONCIERTO

ALMIRANTE BONIFAZ, 19

Y MONEDA

**EL PUEBLO**

SEMANARIO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntimos



**Alpargatas**

**"ARGENTINA"**

Patentadas

Fabricantes:

**HIJOS DE MIGUEL RUIZ**  
**BURGOS**



**HIJO DE ENRIQUE GARCÍA**

ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS